

IQUIQUE, 09 de agosto del 2013.-

DECRETO EXENTO N° 1.102.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 659 de la Vicerrectora de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 08.08.2013, que solicita la emisión del presente instrumento.

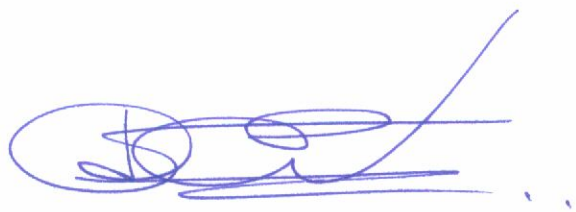
DECRETO:

1.- Otórgase Beca a los alumnos que se individualizan, correspondiente al 50% del Arancel del Programa Magister en Administración de Empresas – Iquique, por el período que se indica:

NOMBRE	RUT	PERIODO
Claudio Rodrigo Urbina Saavedra	13.422.585-8	Mayo – Diciembre del 2013
Marcelo Pino Pino	12.315.882-2	Mayo – Diciembre del 2013

2.- Dicha Beca deberá ser imputada al Código de Gestión IQUF05PRO – 10106010206.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2013.
GSB/SEG/tcc

CURSADO
CONTRALORIA INTERNA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
12 AGO 2013





RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
 Fecha : 09 AGO. 2013
 No Reg.: 906.-

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
 IQUIQUE - CHILE
 VICERRECTORIA DE INVESTIGACION
 INNOVACION Y POSTGRADO

RECIBIDO
 08 AGO. 2013
 Hr.: 17:13
 Unidad de Presupuesto

UNAP/VRIIP N° 659/2013
 Iquique, 08 de Agosto del 2013

MEMORANDUM

DE : DRA. MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
 VICERRECTORA DE INVESTIGACION INNOVACION Y POSTGRADO
 A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
 SECRETARIO GENERAL
 MAT : SOLICITA EMITIR DECRETO EXENTO

Por medio del presente solicito a Ud. emitir decreto exento para aprobar beca ex alumno del programa "Magíster en Administracion de Empresas", promoción año 2013 que se dicta en Iquique, centro de costos IQUF05PRO-10106010206 desde Mayo a Diciembre del 2013.

Claudio Rodrigo Urbina Saavedra	Rut 13.422.585-8	50% beca
Marcelo Pino Pino	Rut 12.315.882-2	50% beca

Sin otro particular, le saluda atte.

Dra. Margarita Briceño Toledo
 Vicerrectora de investigación
 Innovación y Postgrado

MBT/ibv
 Cc:archivo